

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.

Un número en Madrid. 2 cuartos.
25 id. en Madrid. 4 reales.
25 id. en provincias. 5
Anuncios y comunicados. 6 precios
convenionales. El pago adelantado.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.

Madrid un mes..... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su adm
inistración de Madrid.

AÑO XIII.—NUM. 834, DE LA MAÑANA. MADRID.—SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1860.

OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10.

ADVERTENCIA.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA no perdona diligencia ni sacrificio alguno para corresponder al favor que la dispensa el público. En la actualidad se fabrica un nuevo y mas grueso papel para el periódico; renovará la letra, hoy nueva completamente, en cuanto se convenza de que otras medidas no bastan para mejorar hasta donde sea posible la impresión, y no parará hasta que LA CORRESPONDENCIA esté á la altura de cualquiera otra publicación de su clase.

AGUINALDO.

LOS SUSCRITORES.

Los suscriptores por un mes en Madrid y por un trimestre en las provincias, recibirán luego que presenten en la administración el recibo de enero de 1861 ó remitan el importe del trimestre de enero á marzo, el CALENDARIO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, abultado tomo, lleno de interesantísimas noticias, y por el que viene á resultar «gratis» la suscripción del primer mes del año. El CALENDARIO se remitirá francé de correo.

Los suscriptores por un trimestre en Madrid y por un semestre en las provincias, recibirán además del CALENDARIO, una de las cuatro obras siguientes: «El Lazarillo de Tormes», «La Historia de Marruecos», «Los Almadreneros de la Selva Negra» o las «Biografías de los rayos y generales que figuraron en la última guerra de Italia».

Los suscriptores por un semestre en Madrid recibirán el CALENDARIO y dos de dichos libros.

Los suscriptores por un año, tanto en Madrid como en las provincias, recibirán en cuanto hagan el pago, el CALENDARIO y las cuatro obras indicadas más arriba, viiniendo á reembolsarse en libros el importe de una parte considerable de la suscripción.

Las ventajas anteriores las disfrutarán todos los suscriptores que lo sean en el mes de enero próximo, con arreglo al tiempo porque tengan hecho o hagan sus suscripciones desde ahora. Los libros todos se hallarán en poder de los suscriptores en la primera decena del mes próximo.

CALENDARIO

de

LA CORRESPONDENCIA.

Los que quieran poner anuncios en este libro, del que se hará una tirada de 30,000 ejemplares y cuya circulación será por lo tanto asombrosa, acudirán a las oficinas de LA CORRESPONDENCIA, hasta el dia 24 del actual.

PRIMERA EDICION.

NOTICIAS DE MADRID.

La Gaceta de ayer no contiene real decreto de alcance.

En virtud del concurso celebrado para la provisión de tres plazas de inspectores provinciales de Estadística, que se hallaban vacantes y debían recaer en empleados cesantes de las carreras civiles, y en vista de las propuestas formuladas por el Tribunal de censura de la Comisión central, S. M. se ha nombrado para aquellas plazas á don E. López Bago y D. Francisco Navarro, gobernadores que han sido de provincia, y á D. Enrique Antonio Berro, intendente honorario, jefe de la comisión de estadística de Barcelona, y administrador principal de Hacienda pública que ha sido de varias provincias.

S. M. ha decidido á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de primera instancia de Figueras.

Por real orden de 20 de diciembre se han dictado algunas prevenciones para la ejecución del reemplazo últimamente decretado. Con arreglo á las mismas, las diputaciones harán el reparto del cupo de cada provincia entre sus pueblos respectivos, y el sorteo de décimas en los 10 primeros días del mes de enero próximo, y su resul-

tado se imprimirá en el Boletín Oficial antes del dia 14. Las reclamaciones sobre nuevas inclusiones de mozos en el alistamiento, podrán interponerse hasta el dia 13 inclusive de febrero inmediato. Los ayuntamientos harán en los días 13 y 14 de enero las citaciones personales y por edictos. El llamamiento y declaraciones de soldados empezarán en todos los pueblos el 20 de enero, y continuará sin interrupción mientras sea necesario durante los 15 días siguientes.

Las circunstancias que deben concurrir en los mozos para disfrutar excepción del servicio, se considerarán precisamente con relación al dia 20 de enero. La talla mínima en esta reemplazo y los sucesivos será la misma que rigió en el anterior, a saber:

de un metro y 56 centímetros, ó lo que es igual, de un metro y 560 milímetros. La entrega de los quintos en caja empezará el 10 de febrero próximo, y terminará lo mas tarde el 23 del mismo mes. Los gobernadores, oyendo á los consejos de provincia, señalarán con la anticipación necesaria los días en que cada partido ó pueblo ha de entregar en caja sus cupos respectivos. Los consejos provinciales trasmitirán á los comandantes de las cajas al empezar la entrega de cada cupo, una de las dos relaciones nominales que deben formar los párocos y ayuntamientos de los pueblos. La cantidad para redimir el servicio militar en este reemplazo continuará siendo la de 8,000 rs., señalada en el artículo 4º de la ley de 29 de noviembre de 1859 sobre reen

ganchos.

A la circular de que damos cuenta anteriormente, acompaña un estado del repartimiento de los 35,000 hombres con que deben contribuir las provincias del reino en el reemplazo correspondiente al año de 1861.

Los magistrados supernumerarios nombrados para las audiencias en virtud del real decreto de 7 de julio último, entrarán á ejercer sus cargos el dia 1º del próximo enero. Una real orden de 20 del actual, inserta ayer en la Gaceta, dispone que los regentes de las audiencias los asignen á cada una de las salas de justicia, guardando en la distribución la posible igualdad. En los actos de tribunal pleno ocuparán los que hayan sido presidentes de Sala u obtengan esta categoría el lugar inmediato al último de los presidentes efectivos. Los demás magistrados supernumerarios se colocarán entre los de número, conforme al orden riguroso de antigüedad.

El escaso número de alféres de mayo que hoy cuenta la Armada, ha decidido al gobierno de S. M. á disponer que en lo sucesivo no se nombre á ningún alférez de navío para el cargo de profesor del colegio naval, continuando en su desempeño los que hoy se encuentran en posesión de él, hasta tanto que S. M. se sirva reemplazarlos por tenientes de navío. Los demás oficiales supernumerarios se colocarán entre los de número, conforme al orden riguroso de antigüedad.

Quejándose uno de nuestros colegas del agio que por algunos se hace de los billetes de lotería dice que este juego y la rápida venta de billetes supondrá la circulación de mucho dinero; pero también suponen gran falta de amor al trabajo y un desordenado de goces materiales, cuya satisfacción se quiere conseguir a poca costa.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Martín Belda, restablecido ya de sus dolencias.

Ayer debió salir para Sevilla el señor marqués de Auton, que con sueldo de 1000 rs. anuales ascendería, según

el decreto de setiembre de 1863, la celebración de la exposición hispano-americana, y que se incluirá en la nueva convocatoria al imperio del Brasil.

A 263,000 rs. anuales ascendería, según uno de nuestros colegas, los sueldos de empleados en la nueva aduana que ha de establecerse en esta corte.

El Clamar lamenta que todavía no se haya puesto en práctica el ensanche de Madrid, decretado hace ya muchos meses, y que el público aguarda con interés.

Contestando á los artículos publicados por algunos periódicos de Barcelona, publica la Gaceta, en su parte no oficial, una rectificación diciendo que las calderas de los vapores trasportes San Quintín y Pabellón, así como las pertenecientes á los nombrados San Francisco de Borja y Marqués de la Victoria, fueron encargadas á Inglaterra antes de terminada la guerra de África, y que en la actualidad solo se ha dis-

puesto el envío á Glasgow de los dos primeros buques, para que, después de colocar sus nuevas calderas, trasporten las del San Francisco de Borja y Marqués de la Victoria, economizándose así el flete de estos, ó el viaje también á Inglaterra de los últimos citados vapores.

Añade la misma nota que las censuras

de los periódicos citados son tanto mas inútiles, cuanto que el gobierno se halla decidido á proteger la industria del país y á no acudir al extranjero sino para lo que aquella no pueda proporcionar, como lo demuestra la construcción proyectada de diez góletas y sus máquinas para el resguardo de las costas de la isla de Cuba, y otros acuerdos que pronto verán la luz pública, encaminados al mismo objeto.

Para hoy sábado está señalada la visita de la denuncia formulada contra El Pueblo.

El Día ataca á las oposiciones, que en su sentir no se proponen otro objeto que el de derribar al gabinete actual para sustituirlo.

La Discusión escribe un artículo sobre la insuficiencia del doctrinariismo constitucional.

El periódico halla excesivamente largo el plazo de ocho años solicitado por el gobierno para plantear definitivamente el sistema métrico decimal.

El Contemporáneo dice que no hay pretesto alguno razonable para creer que la oposición conservadora del Congreso se coliga ó está dispuesta á coligarse con los progresistas y con los demócratas.

Al saludar al nuevo colega El Contemporáneo hace notar Las Novedades que el nuevo diario adopta una política mas avanzada de la que han solidó profesor los órganos hasta ahora concebidos del modernismo español.

No cree La España que la aparición del Contemporáneo esté destinada á ejercer grande influencia en los futuros destinos del partido conservador.

Al exercer El Español de ambos mundos el atentado contra el duque de Tetuan, dice: «El general O'Donnell no había hecho á la nación lo que es, pero es el que ha demostrado á Europa lo que era en realidad. Si no la ha despertado, es el que ha hecho ver al mundo que estaba despierta. Desde la guerra de la independencia, nadie ha producido en España un movimiento nacional tan unánime como el que produjo el general O'Donnell con la guerra de África. Desde que desaparecieron los tercios de Italia y Flandes, nadie creía en Europa que España tuviese un ejército como el que fue á Marruecos, ni generales que lo supiesen mandar como estuvo mandado.»

Quejándose uno de nuestros colegas del agio que por algunos se hace de los billetes de lotería dice que este juego y la rápida venta de billetes supondrá la circulación de mucho dinero; pero también suponen gran falta de amor al trabajo y un desordenado de goces materiales, cuya satisfacción se quiere conseguir a poca costa.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Martín Belda, restablecido ya de sus dolencias.

Ayer debió salir para Sevilla el señor marqués de Auton, que con sueldo de 1000 rs. anuales ascendería, según

el decreto de setiembre de 1863, la celebración de la exposición hispano-americana, y que se incluirá en la nueva convocatoria al imperio del Brasil.

A 263,000 rs. anuales ascendería, según uno de nuestros colegas, los sueldos de empleados en la nueva aduana que ha de establecerse en esta corte.

El Clamar lamenta que todavía no se haya puesto en práctica el ensanche de Madrid, decretado hace ya muchos meses, y que el público aguarda con interés.

Contestando á los artículos publicados por algunos periódicos de Barcelona, publica la Gaceta, en su parte no oficial, una rectificación diciendo que las calderas de los vapores trasportes San Quintín y Pabellón, así como las pertenecientes á los nombrados San Francisco de Borja y Marqués de la Victoria, fueron encargadas á Inglaterra antes de terminada la guerra de África, y que en la actualidad solo se ha dis-

puesto el envío á Glasgow de los dos primeros buques, para que, después de colocar sus nuevas calderas, trasporten las del San Francisco de Borja y Marqués de la Victoria, economizándose así el flete de estos, ó el viaje también á Inglaterra de los últimos citados vapores.

Añade la misma nota que las censuras

de los periódicos citados son tanto mas inútiles, cuanto que el gobierno se halla decidido á proteger la industria del país y á no acudir al extranjero sino para lo que aquella no pueda proporcionar, como lo demuestra la construcción proyectada de diez góletas y sus máquinas para el resguardo de las costas de la isla de Cuba, y otros acuerdos que pronto verán la luz pública, encaminados al mismo objeto.

La opinión es tan favorable al ejército de África y sus ilustres caudillos, que oye con estrema repugnancia, cuanto se dice en las Cortes ó fuera de las Cortes contra las glorias de aquel ejército, que son verdaderamente glorias nacionales. Así es que, sin entrar en el fondo de la cuestión, es un hecho positivo que las palabras del general Prim en la alta Cámara han resonado en todos los corazones que no están encallados por la pasión política.

En todas las dependencias administrativas del real patrimonio, reina hoy una actividad hace años desconocida; se aprueban cuentas, se introducen economías, y se dispone todo para llegar á establecer el mayor orden entre los gastos y los ingresos. Su Magestad, que solo deseaba tener para dar, aspira á que por medio del orden mas riguroso, tenga con qué satisfacer sus magníficos y generosos sentimientos de caridad, sin que esto impida ningun nuevo sacrificio á sus pueblos.

Ayer han terminado los exámenes de varones en el hospicio de esta corte. Lo mismo ayer que ayer, ha asistido al acto el gobernador civil de la provincia. Los niños mas pequeños han demostrado una instrucción increible para su edad. Terminados los exámenes, se procedió por el gobernador civil á la distribución de premios, y un niño de pocos años dirigió al marqués de la Vega, de Aranjuez un pequeño y sentido discurso dándole las gracias por las recompensas que él y sus compañeros acababan de recibir. El acto terminó con algunas breves frases del gobernador civil, en que despues de tributar elogios á los maestros por su celo y á los niños por su aplicación se congratuló con la esperanza de que si otro año tenía el gusto de presidir aquellos exámenes, hallaría nuevos motivos para dar á unos y á otros sus alabanzas.

Ayer han terminado los exámenes de varones en el hospicio de esta corte. Lo mismo ayer que ayer, ha asistido al acto el gobernador civil de la provincia. Los niños mas pequeños han demostrado una instrucción increible para su edad. Terminados los exámenes, se procedió por el gobernador civil á la distribución de premios, y un niño de pocos años dirigió al marqués de la Vega, de Aranjuez un pequeño y sentido discurso dándole las gracias por las recompensas que él y sus compañeros acababan de recibir. El acto terminó con algunas breves frases del gobernador civil, en que despues de tributar elogios á los maestros por su celo y á los niños por su aplicación se congratuló con la esperanza de que si otro año tenía el gusto de presidir aquellos exámenes, hallaría nuevos motivos para dar á unos y á otros sus alabanzas.

Una correspondencia del Diario de Barcelona da algunas noticias sobre la creación del nuevo periódico moderado que ha reemplazado al Horizonte. Parece que la cuestión de su título ha sido objeto de largos debates, no estando acordados los pareceres en si debía llamarse La Justicia, El Gobierno ó El Contemporáneo; en lo que hay una similitud es en creer que el periódico es del Sr. Salamanca, quien dice que está resuelto á gastar en él hasta tres millones; le dirigirá, sigue diciendo el correspondiente, el Sr. Alvareda, y escribirán en él, además de ciertos redactores invisibles, Právia, Carrasco y Correa, contándose entre los primeros el joven demócrata Canalejas. El mismo adalid, sin ser ministerial, se mostrará por el pronto muy benevolente con el gabinete, actitud que conservará probablemente hasta que se resuelva la cuestión de los Alaudines, de que sera abogado solicitó y pertinaz. Por otra parte, su política aparentemente liberal, pero poco concreta, tenderá á probar de nuevo si puede lograr la tantas veces abortada unión de las disidentes fracciones moderadas.

Tales son las noticias del Diario, que por nuestra parte, no sabemos si son ó no exactas.

Una correspondencia del Diario de Barcelona da algunas noticias sobre la creación del nuevo periódico moderado que ha reemplazado al Horizonte. Parece que la cuestión de su título ha sido objeto de largos debates, no estando acordados los pareceres en si debía llamarse La Justicia, El Gobierno ó El Contemporáneo; en lo que hay una similitud es en creer que el periódico es del Sr. Salamanca, quien dice que está resuelto á gastar en él hasta tres millones; le dirigirá, sigue diciendo el correspondiente, el Sr. Alvareda, y escribirán en él, además de ciertos redactores invisibles, Právia, Carrasco y Correa, contándose entre los primeros el joven demócrata Canalejas. El mismo adalid, sin ser ministerial, se mostrará por el pronto muy benevolente con el gabinete, actitud que conservará probablemente hasta que se resuelva la cuestión de los Alaudines, de que sera abogado solicitó y pertinaz. Por otra parte, su política aparentemente liberal, pero poco concreta, tenderá á probar de nuevo si puede lograr la tantas veces abortada unión de las disidentes fracciones moderadas.

Tales son las noticias del Diario, que por nuestra parte, no sabemos si son ó no exactas.

Una correspondencia del Diario de Barcelona da algunas noticias sobre la creación del nuevo periódico moderado que ha reemplazado al Horizonte. Parece que la cuestión de su título ha sido objeto de largos debates, no estando acordados los pareceres en si debía llamarse La Justicia, El Gobierno ó El Contemporáneo; en lo que hay una similitud es en creer que el periódico es del Sr. Salamanca, quien dice que está resuelto á gastar en él hasta tres millones; le dirigirá, sigue diciendo el correspondiente, el Sr. Alvareda, y escribirán en él, además de ciertos redactores invisibles, Právia, Carrasco y Correa, contándose entre los primeros el joven demócrata Canalejas. El mismo adalid, sin ser ministerial, se mostrará por el pronto muy benevolente con el gabinete, actitud que conservará probablemente hasta que se resuelva la cuestión de los Alaudines, de que sera abogado solicitó y pertinaz. Por otra parte, su política aparentemente liberal, pero poco concreta, tenderá á probar de nuevo si puede lograr la tantas veces abortada unión de las disidentes fracciones moderadas.

Una correspondencia del Diario de Barcelona da algunas noticias sobre la creación del nuevo periódico moderado que ha reemplazado al Horizonte. Parece que la cuestión de su título ha sido objeto de largos debates, no estando acordados los pareceres en si debía llamarse La Justicia, El Gobierno ó El Contemporáneo; en lo que hay una similitud es en creer que el periódico es del Sr. Salamanca, quien dice que está resuelto á gastar en él hasta tres millones; le dirigirá, sigue diciendo el correspondiente, el Sr. Alvareda, y escribirán en él, además de ciertos redactores invisibles, Právia, Carrasco y Correa, contándose entre los primeros el joven demócrata Canalejas. El mismo adalid, sin ser ministerial, se mostrará por el pronto muy benevolente con el gabinete, actitud que conservará probablemente hasta que se resuelva la cuestión de los Alaudines, de que sera abogado solicitó y pertinaz. Por otra parte, su política aparentemente liberal, pero poco concreta, tenderá á probar de nuevo si puede lograr la tantas veces abortada unión de las disidentes fracciones moderadas.

—El Boletín Oficial ha publicado la clasificación de los maestros y maestras hecha por la junta provincial de instrucción pública.

—En el taller de labores de don Manuel Nogueira se ha concluido un traje completo que el señor conde de Casa-Rojas dedica á la Virgen del Remedio, que se venera en un templo de Alicante.

—Los trabaj

por ahogarla dentro de un plazo mas o menos largo, si la mano protectora del gobierno no viene á prestarla su poderoso auxilio, dotando á estos concejos de una carretera que facilite la esportación de sus minerales, maderas, mármoles y otras producciones.

Tetuán 15.—La mayor parte de los días ocurre que la comisión de abastos en el reconocimiento de los víveres, encuentra completamente averiados una gran parte de ellos, los cuales son inmediatamente rechazados e inutilizados. El artículo que más generalmente está faltó de las buenas condiciones alimenticias es el bacalao, habiéndose dado el caso de tener que recoger cargas enteras.

—Ayer bajaron á la playa los escuadrones de la brigada de caballería, con objeto de racionarse de paja. A su vuelta les bautizó uno de los chubascos repentinos que tan frecuentes son en este país.

Córdoba 20.—La fábrica de papel continua situada en Dúdar, de la cual se surten los periódicos de esta ciudad, parece que tendrá que suspender sus trabajos por algunos días, á causa del temporal de aguas.

—Se ha dispuesto impedir varias caídas, que por cierto necesitaban esta mejora.

Bilbao 18.—La diputación de este señorío ha dispuesto que el 31 del actual se proceda al pago de los intereses de la anualidad á los accionistas de los caminos de las Encartaciones.

Pravia 16.—Esta municipalidad trabaja en favor de las mejoras locales, las cuales se efectuan con la premura que permiten los fondos del municipio. Los trabajos de apertura de la carretera de esta á Cernellana y Cudillero, siguen su curso, á pesar del pertinaz mal tiempo. La línea ya esplanada en dirección del primer punto que parte desde el llamado Reguera de Aloyas y termina en el Peñedo de Forcínas, comprenderá un kilómetro proximamente de extensión; y la otra línea que se dirige al segundo, y que desde el inmediato lugar de Bances sigue rumbo al de los cabos, solo abraza cosa de dos hectómetros. Hasta principios del presente mes el número de braceros ocupados ascendía á 500, el que se tuvo que disminuir por ahora é interin desaparece el rigor de la estación y se pueden emprender las operaciones en mayor escala. Parece que unas compañías de vizcaínas han rematado por trozos toda la carretera.

—Se ha publicado un aviso previniendo que en adelante la hora de la salida del correo será á las dos de la tarde y que la correspondencia se admitirá hasta la una y media. A esta hora debe llegar también el correo á esta ciudad. Asimismo queda prohibido remitir por este conducto correspondencia alguna que contenga otra cosa que papeles.

Sevilla 19.—Las tropas francesas de servicio dieron el lunes un paseo militar hasta dos leguas de la población, ejercitándose en el manejo de las armas y otros ejercicios análogos, y demostrando en todas la mayor instrucción y desenvoltura.

—Ha marchado para Portugal el señor Huber, doctor en filosofía de la Universidad de Berlín, y comisionado por el gobierno prusiano para hacer estudios arqueológicos en varias naciones de Europa. Antes de partir de esta ciudad, donde ha

recojido datos y noticias concernientes á su misión, ha sido nombrado socio de la academia de Buenas Letras.

—Se va á uniformar á los serenos: el nuevo traje se compondrá de pantalón ancho, chaqueta, poncho y kepis.

—El frio se siente de una manera inusitada.

—Ayer fallecieron en la población siete personas.

Reus 19.—Han comenzado las obras del empalme del ferro-carril de Montblanc á esta ciudad con el de Tarragona. Una brigada de trabajadores se ocupa en el desvío de la carretera de Reus á Montblanc y se están verificando acopios de piedra de sillería para la obra que allí debe construirse.

—El ayuntamiento ha mandado construir un nuevo aparato para el sorteo de la quinta.

—El número de defunciones ocurridas ayer, fué el de tres, no habiendo habido ninguna nacimiento.

San Feliu de Guixols 14.—Esta tarde se han inaugurado oficialmente los trabajos de la carretera que ha de conducirnos á Gerona. A este acto han asistido todas las autoridades, precedidas de la música del pueblo. Las obras quedaron abiertas al grito de viva la Reina, que fué contestado por la muchedumbre que acudió á presenciar la escena.

Barcelona 21.—Esta mañana llegó el vapor *Duero*, procedente de Ceuta y conduciendo efectos de administración militar.

Cáceres 21.—Hoy se ha verificado la subasta de las obras de la carretera entre el río Tajo y el puente de los Castaños, quedando adjudicadas dichas obras á D. Lorenzo Martín, en la cantidad de 1.469,000 reales.

Alicante 21.—Anoche llegó otra compañía de ingenieros que se embarcó para Barcelona en el vapor *Lepanto*.

Vigo 21.—Hoy han salido para el departamento marítimo del Ferrol, 280 individuos de la marina, que correspondieron á la provincia en la última convocatoria.

Coruña 21.—Hoy ha fondeado con treinta y cinco días de navegación, y procedente de la Habana, la corbeta *Perla* del comercio de la Coruña, conduciendo 95 pasajeros, entre ellos 48 licenciados de aquella Antilla.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Victor Manuel anunció explícitamente el 15, según dice el corresponsal del *Diario de Barcelona* en Marsella, el proyecto y la esperanza de ir á Roma dentro de un breve plazo. Fanti, ministro de la Guerra, apenas regresó de Nápoles, previno al Estado Mayor que pronto se designaría la división que ha de ir á Roma. Dice que Cialdini será el encargado de arrojar al vicario de Cristo de la capital del mundo cristiano, y que los intendentes militares han dispuesto ya en todo el camino (la vía Appica) el servicio de víveres de campaña.

Parece que el futuro rey de Italia concede la conservación de los grados á los oficiales napolitanos, la restitución del dote de las princesas y de la fortuna personal de los príncipes, confiscada por Garibaldi.

Escriben de Roma, que corren los Abruz-

zos numerosas partidas movilizadas de tropas piemontesas. Los campesinos sublevados á quienes se coje con las armas en la mano, son fusilados; pero después que las tropas se retiran, los que han logrado escaparse de este procedimiento sumario, vuelven á las andadas y se vengan fusilando á los que han dado acogida á los soldados sardos.

El ya célebre folleto *El emperador Francisco José I y la Europa*, es á pesar de quanto se ha dicho en contrario, de Mr. Pereira y de Mr. Moquard. Citase también el nombre de Mr. Duverrier; pero en todo caso no habrá hecho mas que el trabajo material de escribir. Las pruebas han sido corregidas por un alto personaje. Así lo asegura el corresponsal de *El Diario de Barcelona* en París.

El emperador de los franceses ha acordado que la primera vacante que ocurría en el Senado sea para Mr. Montauban, la segunda para el general de Goyon, y la tercera para Mr. de Saint Marsault, prefecto del Sena y Oise. Sigue hablándose de que el emperador irá á visitar en breve las obras de Brest y de Cherburgo.

En el caso, que parece probable, de que el rey de Nápoles salga próximamente de Gaeta, se cree que vendrá á España y no irá á Roma como se había asegurado.

Las cartas de Gaeta están contestes en presentar á la joven reina de Nápoles dada de un valor increíble. Con frecuencia se la ve pasear por las baterías, sin que las balas que pasan por sus inmediaciones arañen que una sonrisa.

Según la *Correspondencia Havas*, se creía en París que la escuadra francesa reunida en Gaeta recibiría la orden de dejar las aguas de aquella plaza, no permitiendo el mal estado de la mar en la presente estación dejar una escuadra en aquellas aguas.

Dice el *Morning Advertiser* que la emperatriz de los franceses ha manifestado su intención de volver á Inglaterra el verano próximo y hacer un nuevo viaje á Escocia.

Se ha restablecido la comunicación telegráfica entre Malta y Sicilia.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El Reino da cuenta de lo ocurrido en la reunión que celebró últimamente, con asistencia del señor ministro de Hacienda, la comisión que entiende en el proyecto de arreglo de la deuda de Ultramar. De las explicaciones dadas por el Sr. Salazar y Mazzaredo, en su calidad de oficial del ministerio de Estado, que tiene á su cargo en este departamento el negociado de Ultramar, resultó que el Sr. Rivero Cidraque de viva voz, y después el Sr. González de la Vega por escrito, propusieron que se pidiese al ministerio de Estado el expediente original relativo al tratado con Venezuela y las notas diplomáticas cangadas con posterioridad entre los dos gobiernos y en virtud de las cuales se alteraron anteriores estipulaciones. La comisión acordó por unanimidad que se hiciera el pedido.

Créese que el planteamiento de la ley hipotecaria precederá tan solo breves días á la presentación á las Cortes de las leyes sobre crédito territorial.

Parece que el gobierno ha resuelto presentar al Congreso un proyecto de ley pa-

ra la construcción de una linea férrea des de la villa de Granollers á los ricos criaderos carboníferos de San Juan de las Abadesas en Cataluña.

La ligera suspensión que han experimentado las sesiones del Congreso no ha dañado en concepto de uno de nuestros colegas, antes por el contrario, favorece los trabajos á que la Cámara popular se ha consagrado en el seno de sus comisiones. Al propio tiempo el gobierno de S. M. podrá preparar en estas cortas vacaciones algunas de las medidas que se propone llevar á las Cortes, á la vez que ha hecho frente á los debates del Senado sobre la ley de ascensos, tan importante para la milicia, como podrá hacerlo á las discusiones que allí se preparan para la definitiva votación de los presupuestos antes de la época en que deben empezar á regir.

Anteayer se reunió la comisión depósito nes del Congreso con asistencia del director de Obras públicas para acordar el dictamen que ha de recaer sobre la exposición de la diputación provincial de Zaragoza en favor de la linea férrea de los Aldudes. El señor director de Obras públicas dió minuciosas explicaciones, y leído el informe de la junta consultiva que se pronuncia resueltamente contra la prolongación hasta la frontera del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, la comisión ha resuelto que la exposición de Zaragoza pase al gobierno.

En reemplazo del Sr. García Camba ha nombrado la cuarta sección del Senado al señor marqués de Valgornera para la comisión de presupuestos.

Ayer juró el cargo de senador, el marqués de Santa Amalia.

Créese que hoy celebrará sesión el Congreso, únicamente para leer el dictamen de la comisión sobre reforma hipotecaria; y que hasta después de pascua no se reanudarán las tareas de la Cámara.

Antes de empezar la sesión del Senado se reunió ayer, con asistencia del señor ministro de la Guerra, la comisión de ascensos militares.

Anteayer y ayer se ha reunido la comisión de reforma hipotecaria. Hasta anteayer parecía decidido el Sr. García Gómez á presentar un voto particular, sujetando al fuero comun para el cumplimiento de los contratos civiles á todas las clases del Estado, fuese cual fuese el fuero que disfunden. Esta opinión fué combatida en una de las últimas reuniones por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Anteayer se reunió la comisión de diputados encargada de examinar la ley de ayuntamientos, y llegó en su examen hasta el artículo 178. Hoy se reunirá de nuevo y probablemente terminará su trabajo.

Solo queda que resolver el punto de la dotación de secretarios de ayuntamientos que ha de fijarse por el gobierno. Este lo propuso así, y así es probable que lo acuerde sin dificultad la comisión.

Ya ha redactado su dictamen la comisión encargada de examinar el proyecto de ley presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda para el arreglo de la deuda de Ultramar. La comisión, después de haber celebrado diferentes conferencias con el ministro, está de acuerdo con este y solo introduce la adición de que en el presupuesto de 1862 se aumente la cantidad que hoy se señala para la amortización de las deudas amortizables de primera y segunda clase en proporción al aumento que vayan teniendo dichas deudas por efecto de la lí-

quidación de los créditos de Ultramar. Estos créditos ascienden próximamente á unos 78 millones de reales, que se aumentarán algo con las liquidaciones que aun quedan por hacer.

Al dar su aprobación al proyecto del señor ministro de Hacienda para el arreglo de la deuda de Ultramar, la comisión de diputados, que ha examinado este proyecto, procura recomendar al gobierno que se proceda cuanto antes á la liquidación de los créditos que existan contra el Estado, y que se adopten las medidas legislativas que se crean convenientes, á fin de que desaparezcan las deudas amortizables de primera y segunda clase.

La comisión de imprenta del Congreso sigue reunándose privadamente para ponerse de acuerdo sobre los principales puntos de la ley y tiene convenido que deben ser juzgados por los tribunales ordinarios los delitos contra la religión, la persona del monarca y sus prerrogativas y la Constitución del Estado, y los de injuria y calumnia. Los delitos políticos se someten exclusivamente al jurado.

Es cosa convenida por el gobierno y por la comisión hipotecaria que deben ser prácticamente indemnizados los escribanos que habiendo adquirido por título oneroso sus cargos fuesen desposeídos de las escribanías de hipotecas en virtud de lo que dispone la nueva ley.

Hasta el artículo 68 ha llegado ayer la discusión del proyecto de ley de ascensos militares. El único que ha suscitado alguna oposición ha sido el 60, por proponer el señor Mata y Alós como un medio de evitar el sorteo de oficiales para Ultramar que se dienen dos ascensos á los que se prestan voluntariamente á marchar á nuestras posesiones en Asia y América. La idea combatida por el señor Calonge y por el señor ministro de la Guerra no fué al cabo admitida.

Hoy á primera hora discutirá el Senado el proyecto de ley propuesto por el señor Collado para la construcción y explotación de los ferro-carriles á las cuencas carboníferas.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Las pretensiones del príncipe Couzà de separar los Principados de la Turquía no están apoyadas por Inglaterra como equivocadamente se ha dicho.

Las principales condiciones del tratado con China son: los chinos pagarán las gastos de guerra en barras de oro: sera libre el ejercicio de la religión cristiana en todo el imperio; todos los pueblos quedarán libres al comercio; los embajadores europeos podrán residir en Pekín y el emperador de China enviará los suyos á Europa. Sobre la catedral francesa en Pekín se colocó una cruz en señal de la victoria alcanzada por los cristianos. Los aliados seguían evitando la ciudad.

París 20.—El ministerio austriaco ha resuelto no hacer mas reformas en el Concordato, sino por la vía constitucional.

Rusia envía un cuerpo de observación á las fronteras danubianas.

Ayer debió tener lugar la vista de una causa que se seguía contra un periódico, pero el fiscal desistió de ella, en vista del decreto de amnistía.

Las sesiones del Parlamento inglés, que estaban suspendidas hasta el 3 de enero, se han aplazado por un nuevo decreto hasta el 5 de febrero.

No se confirma que haya vuelto á empezar el bombardeo de Gaeta.

Según despachos de Jassy, no es cierto que el gobierno moldavo apoye el movimiento en Hungría.

En la conferencia de Grau que acaba de abrirse, la asamblea adoptó la ley electoral de 1848. El señor Barcouri censuró dicha ley por tener

bien admitidos del público *Giovana d'Arco* la última obra que se cantó con regular éxito.

Compañía en quiebra.—La empresa del teatro de Tarragona ha disuelto la compañía dramática por no compensar los productos con los gastos. Algunos de los artistas se han reunido por su cuenta, habiendo obtenido mejor éxito que la empresa, pues el público acudió al teatro, lo cual no sucedía antes.

Teatro de Paris.—Apesar de haberse dicho que Scribe no escribía ya, el fecundo escritor está haciendo un drama de la novela inglesa *Guy Livingstone*, publicada en el foletín del *Moniteur*. Se habla de una comedia en cuatro actos, cuyo autor se ignora, llamada á tener un gran éxito de actualidad. Se titula *Les fils de Mlle. Olympia*. El teatro del Vaudeville ha admitido otra comedia de M. Victorien Sardou: *Les femmes fortes*.

A elejir.—Gerona, á pesar de su corta población mantiene una compañía de ópera y otra dramática; la primera trabaja en el teatro de la Reina y la segunda en el Odeón. En aquel se cantó el 14, el *Trovador*, á beneficio de la señora Tili, la cual fué muy aplaudida, y obsequiada con algunas alhajas que dejaron los que las regalaron en la bandeja que es costumbre colocar á la puerta del coliseo en las noches en que se hace algún beneficio.

Se pasa el rato.—El teatro de Tetuan se vé muy concurrido, mucho mas ahora que las noches son largas y el tiempo malo. La última zarzuela que estaba anunciada para el beneficio de la señorita Imperial era *La cantinera de los Alpes*.

Afición á la música.—Los menorquines prefieren gastar su dinero en oír una mediana compañía de ópera que otra de verso aunque fuese mejor. En la actualidad trabaja en el teatro de Mahón un regular cuadro de artistas italianos que son

LITERATURA Y ARTES.

Conservatorio.—Mañana á las ocho de la noche se verificarán ejercicios lírico-dramáticos por los alumnos, cuya función, á la que se hallan invitadas muchas distinguidas personas, servirá de ensayo general para la función á que han de asistir Sus Majestades.

Solaces artísticos.—En el lindo teatro del Sr. Piquer se está ensayando una pieza nueva, escrita *ad hoc*, titulada *Oros y triunfos*. La distinguida sociedad que concurre á los salones del conocido escultor, deseó el momento de aplaudir la obra.

La batalla de la vida.—Con este título se va á representar una comedia nueva y original, en el teatro de Variedades.

Muerte de un folletinista.—Acaba de fallecer en Berlín á los sesenta y un años de edad, Luis Reitsah, que ha treinta años escribía el folletin de la *Gaceta de Voss*.

Gran lámina.—Se ha publicado por el director de *El Madrid* Sr. Morales y Rodríguez, una gran lámina dibujada y litografiada por el señor Blanco, representando la recepción hecha por SS. MM. á los embajadores marroquíes. En esta lámina se ven retratados SS. MM. la real familia y los numerosos personajes de la corte que asistieron á aquel acto. La lámina representa á los marroquíes en el momento de ofrecer á S. M. los presentes del emperador venido por nuestro ejército en los campos de África.

prerrogativas excesivas en favor de la nobleza, y defendió el derecho de igualdad para los judíos. Sin embargo, por unanimidad se acordó pedir al emperador el planteamiento de dicha ley.

El primado de Hungría en su alocución al cerrar la conferencia, escitó á la buena armonía y todos se pronunciaron en favor de una conducta templada y prudente.

SEGUNDA EDICION.

NOTICIAS DE MADRID.

El fondo de premios á la virtud aumenta diariamente; ayer recibió las cantidades siguientes: Serenísimo señor infante D. Sebastián, 5,000 reales; excelentísimo señor conde de Altamira, 1,000; Sr. D. José Gómez Villanueva, 100; Sr. D. Justo Jiménez de Pedro, 100; excelentísimo señor don Nazario Carriquiri, 2,000.

Examinando *La Verdad* el programa de *El Contemporáneo*, halla en el fondo mas de un punto de contacto con algunas de las ideas sostenidas por el antiguo *Herrero*.

El domingo entregó al señor duque de Tetuan la espada de honor que le regala la provincia de Granada, la comisión designada para dicho acto, compuesta de los Sres. La Presa, Navarro, Padilla y Romera, acompañandoles los generales Ros de Olano y O'Donnell (D. Enrique.) El señor duque les recibió con la amabilidad que le es propia, manifestándoles su agradecimiento por tan señalado obsequio, dándoles las gracias para que, en su nombre lo hiciesen á la provincia, y añadiendo que al admirar esa prueba de aprecio que le daba Granada, lo hacia en representación del ejército, que tanta gloria había adquirido en las costas africanas, colocando nuestro pabellón á la altura que le corresponde.

El Pueblo rectifica con datos que dice le han sido facilitados por persona autorizada y digna de crédito, un hecho á que se refería en uno de sus anteriores números, relativo á que se ejercía monopolio por la administración militar, en favor de la casa de Miranda, respecto de la provisión de harinas. Resulta que no es cierto que haya habido tal preferencia hacia esa ni otra casa comerciante en harinas, puesto que en solo el último trimestre son once las casas que han surtido de este género á la administración citada.

Ayer fué recogida la primera edición de *La Esperanza*.

Del incidente ocurrido há días en el Congreso entre los señores Madoz y González de la Vega, y de la declaración hecha por el primero respecto á la cuestión protectionista, toma asunto *La Esperanza* para decir que los españoles que pretenden se aplique desde luego á España, siquiera sea incompletamente, la teoría del libre-cambio, conspiran, sin saberlo, ó a sabiendas, á la ruina económica de su patria.

Parece que se han recibido noticias de haber llegado á Mogador veinte millones de reales de la indemnización que está satisfaciendo á la España el imperio de Marruecos. Esperábanse antes de fin de año mayores cantidades, siendo esta una prueba patente de los esfuerzos que hace aquel imperio para cumplir los compromisos que

le imponen los tratados con nuestra nación.

Afirma *La Epoca*, sin temor de que la desmientan los hechos, que la ley de imprenta que reemplazará antes de mucho tiempo á la actual será mil veces más favorable que el sistema vigente, que es simplemente ó la arbitrariedad ó la previa censura contraria á la Constitución.

Según escriben de París á uno de nuestros colegas, las primitivas proposiciones de la Francia sobre la deuda de 1823, han sido notablemente modificadas en un sentido favorable á España, y se cree que este asunto se halla en estado de poderse llegar pronto á un arreglo que será presentado á las Cortes.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Granada 19.—El número de *El Pionier* que fué denunciado, ha sido declarado culpable por el tribunal, y multada la empresa del periódico en 4,000 rs.

— La sociedad Económica de Amigos del País, cumpliendo uno de los más imprescindibles y útiles deberes de su instituto, se ha ocupado de la catástrofe que ha afigado en estos días á aquella ciudad. En la sesión celebrada el viernes anterior, el socio Sr. D. Serapio Aravaca presentó una interesante proposición, que fué debidamente tomada en consideración, y acordado se lleve á efecto.

— Ha encontrado el mayor eco en todos los corazones la generosa idea de socorrer á las víctimas de la inundación: cuantas sociedades artísticas cuenta Granada, parece se disponen á dar fiestas extraordinarias. Se habla también de crecidos donativos de algunos de nuestros conciudadanos. No es de esperar menos.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

El autor del folleto titulado *El emperador Francisco José I y Europa*, trata de probar que el Véneto es una carga para el Austria, que no retira del país más que 70 millones y que gasta en él más de 150 para tener siempre dispuesto un ejército de defensa. Austria, añade, nada puede política ni rústicamente, sino aceptando una suma de 500 á 600 millones que le pusiese en estado de evitar una bancarrota inminente. Sus fondos públicos ganarian inmediatamente un 50 por 100.

Las correspondencias extranjeras dan mucha gravedad al apresamiento de varios buques de comercio sardo que llevaban por el Danubio armas y municiones de guerra. Estos buques, apresados por Turquía, se encuentran hoy en Sulina en la embocadura del Danubio. Hay negociaciones muy graves pendientes con este motivo entre Viena y Turín, puesto que Austria considera estos envíos de armas como encaminados á favorecer la insurrección en la Hungría. Rusia se ha alarmado también ante estos hechos. El correo de hoy nos confirma la noticia de la formación de un gran cuerpo de ejército ruso de observación en el Proust.

La prensa inglesa publica un despacho interesante dado por lord Elgin á lord John Russell, fecha 9 de octubre, de cuyo contenido se deduce que la mayor parte de los altos funcionarios chinos han hecho grandes esfuerzos cerca del emperador para que continuara la guerra, aunque abando-

nando á Pekín. Para sostener la lucha contaban con un efectivo de cerca de 300,000 hombres que oponer á los 10,000 europeos, que, sin embargo, han logrado ocupar la capital de aquel imperio, e imponer una paz á la China. *El Diario de los Debates* tratando esta cuestión, dice que esta paz no será más que una tregua, y que es fácil prever que la China será centro de grandes acontecimientos en la segunda parte de nuestro siglo.

De Turín nos escriben que habiendo tratado de celebrar aquella municipalidad el próximo regreso de Víctor Manuel á la antigua capital de sus Estados, no solo erigiendo una estatua en la casa-villa al lado de las de Carlos Alberto y de su hermano el duque de Génova, sino saludándole con el título de rey de Italia, esto había dado lugar á una discusión grave entre los concejales. La mayoría, por consideraciones políticas, y para evitar complicaciones con las potencias de Europa, se había negado á esta medida, lo cual ha irritado fuertemente al partido exaltado y producido, según parece, la dimisión de una parte del municipio.

La historia de lo ocurrido en los últimos días con relación á Gaeta, es la siguiente según parece: En vista de las reclamaciones del gabinete de Turín, de las cartas de Víctor Manuel á Napoleón III y de las energicas gestiones de la Inglaterra, el gabinete de las Tullerías se decidió una semana á recomendar eficazmente á Francisco II que cesara en la resistencia que sostenia la plaza de Gaeta, dándosele á entender que la escuadra francesa no podía permanecer más tiempo en aquellas aguas. El rey de las Dos Sicilias no se había mostrado muy propicio á seguir en esta parte las apremiantes gestiones de Inglaterra y los consejos de Francia, manifestando que no creía compatible con su honor el entregar la plaza de Gaeta á las tropas piamontesas cuando tenía todavía los medios necesarios para prolongar, aun privado de la presencia de la escuadra francesa, la resistencia de aquella fuerte plaza. Lo único á que parece se mostraba propicio Francisco II, es á entregar Gaeta á una guarnición de una potencia neutral mientras se reunía el Congreso europeo para resolver acerca de las cuestiones de Italia.

El miércoles, según parece, los embajadores de Rusia, Austria y Prusia en París, habían presentado una nota colectiva, e habían hecho una gestión verbal de comun acuerdo, para manifestar á Francia la responsabilidad moral que adquiría á los ojos de Europa, si, abandonando la escuadra francesa las aguas de Gaeta, permitiera un bloqueo y un bombardeo contrarios al derecho de gentes, y favoreciere de una manera directa la invasión de la Cerdeña, contra la cual ha protestado de un modo solemne y explícito. Parece positivo que Rusia se ha ofrecido á mantener con una guarnición propia las fortalezas de Gaeta y Messina, á disposición del soberano á quien la Europa reunida en Congreso reconozca como único legítimo en la Italia meridional. Consecuencia de esta actitud de las tres potencias del Norte, había sido el viaje del conde de Persigny á Inglaterra, á fin de ver si es posible llegar á un acuerdo entre las grandes potencias, que facilitando la reunión de un Congreso europeo en un plazo inmediato, impida lo

mismo la continuación de la guerra civil en Nápoles, que una guerra inminente entre Austria y Italia, á causa de Venecia.

El archiduque Maximiliano que ha tomado el mando de la escuadra austriaca enarbolando el pabellón en el navío *Emperador*, tiene á su lado como contra-almirante al conde Bourguignon, cuyo pabellón flota también á bordo de una fragata de guerra. El archiduque ha debido abandonar el puerto de Pola el 20 de diciembre para inspeccionar el litoral del Adriático.

Ya no es posible abrigar dudas sobre la energética resistencia de Francisco II en Gaeta.

Las correspondencias que de Turín inserta el *Diario de los Debates*, dicen que una potencia amiga, creemos que la Francia, había propuesto á las partes beligerantes un armisticio; que los piamonteses acoyeron la proposición, pero que la plaza continúa el fuego. Francisco II apoya, por todos los medios que están á su alcance, el levantamiento de los Abruzzos y de la Calabria en favor de su dinastía. Algunos generales de los que se hallaban en Gaeta habían salido para ponerse al frente de las partidas que allí sostienen la guerra civil, á las cuales ha ido á unirse una gran parte de los 16,000 napolitanos que se refugiaron en los Estados de la Iglesia. Con respecto a los demás, el Santo Padre ha dispuesto que se les den todos los recursos necesarios para subsistir en los Estados romanos, aún cuando esto impone un gran sacrificio á la Santa Sede.

Lisboa 18.—Ha llegado á este puerto, procedente de la isla de Madera, la corbeta *Sagres* conduciendo á su bordo al conde de Sinhares, que fué á aquella isla á cumplir su deber á la emperatriz de Austria.

— El rey ha marchado hoy á Villa Viçosa con objeto de cazar en compañía del príncipe de Hohenzelerr.

En su reciente viaje á Inglaterra, la emperatriz de los franceses, al salir de Peel Park, en Manchester, quiso bajar del coche, pero como el sitio por donde tenía que pasar estuviese todo encharcado por la lluvia, un miembro del Consejo de Salford se aproximó al punto, y quitándose el pañuelo, lo colocó en el suelo, pudiendo pasar S. M. á pie enjuto. Este incidente, dice uno de nuestros colegas, recuerda el delicioso episodio de la novela de Walter Scott, *Kenilworth*, en que sir Walter Raleigh estiende su capa, para que pase la Reina Isabel. En España, añadimos nosotros, se ven con frecuencia estos rasgos de galantería en el pueblo, y particularmente en las provincias meridionales donde suele verse á los hombres tender la capa y aun la capa para que sirva de alfombra á las mujeres.

Según un periódico extranjero, los soldados napolitanos todos, aun aquellos que se hallan prisioneros de los piamonteses, se niegan á servir á Víctor Manuel. «Los prisioneros que se han hecho», dice el correspondiente en Turín del *Salut Public*, «se resisten en todas partes á las proposiciones de tomar las armas en nuestro ejército. Aquellos á quienes se ha engañado por fuerza, se quejan grandemente. El domingo último se reunió á 700 de ellos en una de las plazas de Milán, un general dirigiéndoles un discurso con el objeto de que, de buena fe, sirvieran en el ejército nacional. Solo dos soldados entre los setecientos se

declararon dispuestos á seguir las exhortaciones del orador: los otros gritaron, obteniendo los silbidos del populacho que acudió á presenciar el acto: *Nuestro rey está en Gaeta; nosotros queremos ir á Gaeta*.

El gobierno pontificio continúa reorganizando activamente su ejército. Muchísimos italianos se alistan en él.

Hace pocos días llegó á Roma, huyendo de los piemonteses, el arzobispo de Gaeta. También había llegado Mr. de Beaufort, acompañado de cincuenta voluntarios franceses.

Se espera en Turín al rey, que regresará directamente sin tocar en Cagliari ni en la isla de Caprera, para visitar á Garibaldi. Se trata en Turín de ofrecerle una corona de encina, laurel y oro.

Acaba de publicarse en Rusia el censo de la población del imperio hecho últimamente. El número total de habitantes del imperio asciende á 68.931.000, de los cuales 33.656.000 pertenecen al sexo masculino. La nobleza comprende 437.326 varones y 436.828 hembras; la clase comercial 223.414 hombres y 208.320 mujeres. Pertenece al clero y las corporaciones religiosas 231.504 varones y 3.157.027 hembras. Sobre seis millones de personas están exentas de contribuciones. El número de los siervos asciende á 20.174.158, de los cuales pertenecen al sexo masculino 9.803.201.

Se empieza á decir, sin duda con el objeto de exasperar á Garibaldi, que la isla de Caprera va á ser anexionada á Francia; otros dicen que al hablar de esto se confunde á la isla de Caprera, la principal de las isletas agrupadas en torno de la Magdalena en el estrecho de Bonifacio al Noroeste de Cerdeña, con el islote de Capraia, cerca de Bastia.

TERCERA EDICION.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Anoche de madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

París 21.—El *Monitor* de hoy dice que de los despachos dados por el general Montauban, resulta ser falso que el palacio del emperador de China haya sido saqueado y que sus riquezas se hayan repartido entre los aliados.

Londres 21.—En un despacho oficial enviado á San Petersburgo por el general Igsiakeff, se dice que los prisioneros ingleses y franceses en China, en número de 19, habían sido asesinados.

NOTICIAS GENERALES.

La *Figlia del regimento*, representada anoche en el teatro Real por la primera vez en esta temporada, tuvo un gran éxito. La señora Charlton Demure arrancó generalmente aplausos: su gracia en el decir y en el cantar los merecía. El papel de la marquesa adquirió mayor importancia, ejecutado por la señora Demure Lablache, que lo caracterizó perfectamente; y los señores Belart y Rovere completaron el cuadro, que fue perfecto. Creemos que es una de las óperas mejor cantadas, y que agradará aun más, cuando los coros adquieran más seguridad en las representaciones sucesivas. El teatro lleno, como siempre.

Buque blindado.—Se están haciendo en Catamaran los preparativos necesarios para colocar en grada un gran steamer blindado. La compañía *Thames Iron shipbuilding* suministrará las planchas que han de servir de armadura á este buque, habiendo al efecto entrado en tratos con el almirantazgo. Mil obreros se emplearán en la construcción del buque.

Argumentos para la paz.—Observa un periódico de Nueva-York, que mientras la mayor parte de los ramos de comercio ó industria están allí paralizados por efecto de la crisis política del país, ha crecido inmensamente la venta y fabricación de toda clase de armas y municiones de guerra. La principal demanda consiste en fusiles y pistolas, y es tan activa y considerable, especialmente de los Estados del Sur, que los fabricantes no saben cómo cumplir todas las órdenes que reciben.

Caja de ahorros del Iris.—Los impuestos ó los representantes se servirán pasar con sus libretas á la casa calle de Alcalá, núm. 10, cuarto principal de la izquierda, el 22 y 23 del corriente, de once á dos, á cobrar el 2 1/2 por 100 que la comisión de los mismos ha acordado repartir á cuenta del capital de 1848.

Acero nativo.—Los diarios ingleses anuncian un singular descubrimiento mineralógico, en la Nueva Caledonia. Cerca del mar, se ha encontrado una playa negra y estéril, que se estiende á una distancia de cinco a seis leguas, sobre un sexto de legua de ancho, compuesta de granos negros, pequeños, de un aspecto metálico, que dicen que consiste en acero de la más pura especie; fudiéndose estos granos en barras, se obtiene un acero magnífico; el que se encuentra en las playas de la nueva Caledonia, es un titanato de hierro que en efecto produce hierros y aceros de lo mejor.

COMERCIO É INDUSTRIA.

BOLSA DE MADRID Y ESTRANJERAS

COTIZACION OFICIAL.

	Precio a ante- ayer	Precio del ante- ayer	Movim. a ante- ayer
Madrid 20.	51-60	51-45	65 00
Id. á fin del mes.	51-50	51-60	10 00
3 dif. del precio.	45-20	45-35	15 00
Id. á fin del contado.	45-30	40-00	0 00
Id. á fin de mes.	45-60	45-40	0 00
Amort. de prim.	45-30	45-40	0 00
Amort. de segund.	19-00	19-00	0 00
Personal.	20-00	20-00	0 00
De sobre de 4.100.	38-00	38-90	50 00
Idem de 2.000.	38-00	38-90	50 00
De junio de 2.900.	97-15	97-15	00 00
Agosto de 2.000.	96-00	96-00	00 00
Sept. de 2.000.	97-75	97-75	00 00
Marzo de 2.000.	00-00	00-00	00 00
Obras públicas.	97-55	97-50	60 00
Provin. de Madrid	111-00	111-00	01 00
Canal de Isabel II.	35-00	35-00	00 00
Oblig. del Estado.	35-00	35-00	00 00
Carpet			

DIARIO DE LAS FAMILIAS. DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Santo de hoy.—San Demetrio, mártir. — Temporal. — Ordenes.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, habiendo por la mañana misa cantada y por la tarde procesión de reserva.

Misas cantadas.—Se celebrarán en San Isidro, Carmen Calzada, Santo Tomás, colegio de Loreto y Nuestra Señora de Gracia.

Novena.—A Nuestra Señora de la O, continua en San Luis, predicando en la misa mayor D. Miguel Martínez y Sanz y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes.

Salves.—Se cantarán por la tarde en Atocha y Loreto, y por la noche en San Martín, San Ildefonso, San Marcos, Santo Tomás, Descalzas Reales, San Gines y Santa María.

Ejercicios espirituales.—Se practicarán al toque de oraciones en San Ignacio, Italianos, Monserrat y Bóveda de San Gines.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera, en San Gines.

Incendio.—Ayer a las diez de la mañana se ha declarado en la jurisdicción parroquial de San Sebastián, no habiendo producido el pánico perjuicios de consideración.

Censo de población.—Por el gobierno civil se publica una instrucción de la comisión de Estadística general del reino, encargando con asiduidad y esmero en los trabajos de las juntas municipales, y disponiendo que desde el día 26, en que se recogerán las cédulas, hasta el 8 de enero, se ocupen en la rectificación del empadronamiento y facilitando el modo de hacer los resúmenes, a fin de que tanto las juntas municipales como las provinciales, cumplan con la delicada misión encomendada a sueldo.

Cartas detenidas.—Las recibidas de los buzones en el día 18, iban dirigidas a Antonio Sanchez, Félix Cumplido, Félix G. Marroquín, Francisco Casa-Madrid, José Abendaño, Juan Guardiel, Juan P. Abarrategui, Lázaro Fernández, Lucas Pérez, marqués de Miraflores, Pablo Roca, Ramón Rodríguez.

A los amantes de las buenas luces.—Se ha calculado que el alumbrarse con una vela de cera de las que generalmente se gastan, de tres onzas peso, y pavillo de seis hilos, cuesta seis maravillas por hora, ó sean 18 céntimos de real; de modo que una función en que haya ochocientas luces costará 142 reales por hora, mas el demerito de la cera sobrante que se valúa a medio real por la hora.

Nuevos baños.—En uno de los establecimientos de baños de París se ha adoptado un nuevo procedimiento para bañarse, cuyos experimentos ejecutados de alguna tiempo a esta parte, no solo han dado felices resultados, sino que parecen tenerlo a algunos aficionados. En vez de emplear una pila ó bañera común, se usa una caja de madera en la que se introduce el bañista, y en la que solo hay cuatro litros de agua, cantidad sumamente económica de líquido; sin embargo, esta pequeña cantidad de agua, gracias a cierto mecanismo, se encuentra incesantemente transformada en un vapor, o mejor en un polvo fino de líquido que cae sobre el cuerpo del que se baña, y no cesa de humedecerle, cubriéndolo durante todo el tiempo que permanece en la caja. Dicen que este nuevo sistema de baño es excelente tanto para la limpieza como para la salud.

Campos Elíseos de Madrid.—Han sido aprobados por la junta de construcciones civiles, los planos para la de estos deliciosos edificios, cuyas obras deben empezar tan pronto como en el ministerio de la Gobernación se confirme esta aprobación de la junta.

Subastas.—Por el distrito de la Audiencia se anuncia la venta de unos bienes en la calle Corredora alta de San Pablo, num. 4, cuarto segundo, para el día 22 a las diez de la mañana.

— De 1.000 arrobas de lana con destino al Hospital de esta corte, bajo el tipo de 54 rs. arroba, ignorando el día del remate, porque el Diario de Avisos lo ha publicado en blanco, en el salón de juntas del gobernador civil.

— El suministro de 6.000 libras de hilaza con destino al mismo establecimiento, se rematará el día 31 del actual a las dos de la tarde en la sala de sesiones de la escuelita junta.

— La de la conducción de viajeros en las sierras-correos para el 30 del actual a la una, en el ministerio de la Gobernación, ante el director de correos.

Misias.—Las que se digan el 23 en las parroquias de San Luis y Santa María se aplicaran por el alcalde de D. Manuel de Larrazabal, y la misa de capa de año que se dirá el 22 a las diez y media de su mañana en el oratorio del Caballero de Gracia, por la del Excmo. señor marqués de Someruelos.

Ferro-carril de Sevilla a Cádiz.—

El 17 se han sorteado las obligaciones emitidas en el año anterior y que deben amortizarse en 1.º de enero; en su consecuencia, desde esa día tendrán su reembolso a razón de 1.900 rs. por tonel.

Cria de gallinas.—El Mostrador del Puy de Doma dice que un labrador de Linaguna alimenta sus gallinas de manera que le ponen huevos de un peso enorme; algunos con dos ó tres yesas, y así en invierno crece en verano. Para ello toma una medida cualquiera de cásara de semilla de lino, secándola en un horno medianamente caliente, machacándola en seguida y poniéndola en agua hirviendo; a esto mezcla una medida de salvado de trigo y otro tanto de harina de bellota, hace de ello una pasta con una cantidad proporcionada de agua, y lo da a comer a las gallinas, que le pagan con usura su trabajo.

Censo de población.—El señor gobernador civil de esta provincia ha dirigido una alocución a los habitantes de esta capital, anunciando que el día 25 se distribuirán las cédulas de empadronamiento por los agentes repartidores, que estarán provistos de una credencial que los autoriza; á esta alocución acompaña el real decreto de 31 de octubre de 1860, en virtud del cual se procede á la formación del censo, y la instrucción de 10 de noviembre para llevarla á cabo.

Llamamientos civiles.—A Pedro Miguel por el juzgado de la Audiencia de esta capital, por término de nueve días.

— A Joaquín N. Rodríguez, por el del Barquillo ó igual término.

— A un tal Florencio, conocido por el Moro ó el Negro, por el de Lavapiés por el mismo término.

— A D. Juan Sánchez Fuentes y a D. Pedro Ferrer, por la dirección general de Obras públicas por 90 días.

— A Andrés de Blas, por el de Torrelaguna y término de quince días.

— A los que se crean con derecho a los bienes ab intestato de doña Francisca Luzuriaga, por el del Barquillo de esta corte, por treinta días.

— A José Galán por el de las Villas por término de tres días.

— A los acreedores de D. Manuel Caballero de Rodas, por el de Lavapiés y término de veinte días.

— A los acreedores á la sucesión de Mr. Castile en la cancellería de la embajada de Francia á las dos de la tarde.

Mercado.—En el mercado de ayer no hubo alteración en los precios anteriores continuando su fluctuación en la cebada y el trigo, pues aquello ha subido medio real en su precio inferior quedando de 21 a 25 3/4 y este ha bajado real y medio, habiéndose cotizado el inferior a 44 y 1/2; el precio medio ha descendido 5 céntimos y el máximo ha bajado 3/4, quedando a 52, habiendo superado la venta de ayer á la de anteayer en 400 fanegas y disminuido la existencia en 356.

Operación quirúrgica.—El profesor de medicina y el ujía don Fernando Castresana, de cuyas felices operaciones quirúrgicas, particularmente en la provincia de Andalucía, se ha ocupado más de una vez la prensa, ha practicado una que merece consignarse por lo difícil y acertada: tal es la extracción de un gran sequestro y la resección subcutánea por medio de un estomachotomía, en la persona de un niño de nueve años, natural de Lavajos, que padecía cárries y necrosis del maxilar inferior, sin que todos los esfuerzos de acreditados facultativos le hubiesen proporcionado alivio.

El andarín Genaro.—Este famoso andarín, que tan asombrosa prueba de ligereza dio el domingo último en la plaza de toros, ha aceptado el desafío de otro andarín para uno de los días de la próxima Pascua. Creemos que no faltará público a este poco común espectáculo.

Satisfacción.—Aun cuando hemos creído expresarnos con claridad en la advertencia relativa al obsequio con que La Correspondencia de España premia la constancia de sus suscriptores, ha habido no obstante algunos que, interpretando mal nuestras palabras, han creído que el regalo solo era extensivo a los suscriptores que ingresaran nuevamente en 1.º de enero; y para satisfacer estas dudas debemos decir que el Calendario se dará a todos los que en esa fecha estén suscritos a nuestro diario, sean ó no suscriptores antiguos, adjudicándose las demás obras a los que llenen los requisitos previstos.

Nacimiento.—Hoy debe inaugurarse en los salones de Capellanes el magnífico establecimiento de Mr. Petit, oportunamente decorado, y en el que después del auto en tres actos La profeta cumplida, habrá cuadros disolventes y preciosos ermitiatiros. La función empezará á las seis de la noche.

Academia.—Va á establecerse una de lenguas vivas y muertas en la calle Ancha de San Bernardo, número 48, bajo la dirección de D. Timoteo Alfara.

Fruta de la estación.—Llaman-

extraordinariamente la atención estos días en la calle de la Mentera el escaparate de la pastelería de Massella por la variedad y abundancia de manjares con que regalan a los que llevan dinero y desespera á los que llevan hambre y el borboteo vacío.

VENTA DE IMPRENTA.—SE VENDE á precios arreglados una en buen estado, bien toda juntada, bien por artículos. Hay máquina, muchas y largas fundiciones titulares, platinas, cajas, chivaletes, ramas, etc. Darán razón, calle del Caballero de Gracia, 37, portaria (1 m. t. 1-1.)

(PARA HOY).—Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Función 52 de abono.—La Fugitiva del Regimiento.

Príncipe.—A las ocho de la noche.—Un duelo á muerte.—Baile.

— La comedia en un acto, Bodas ocultas.

Variiedades.—No hay función, para dar lugar á los ensayos de la Noche buena.

Círculo.—A las ocho de la noche.

— Segunda representación de El paraíso en Madrid.

Zarzuela.—A las ocho de la noche.—Función 22.º de abono.—La zarzuela nueva en dos actos La hija del pueblo.

Novedades.—A las ocho de la noche.—Tercera representación del drama titulado El eco de la carejada.

Nacimiento.—En el teatro del Instituto.—Mañana 23 del corriente, á las cuatro de la tarde y siete de la noche, se ejecutarán dos funciones de este preciosísimo espectáculo, cuyo pormenor se anuncia por carteles.

La Unión.—Esta sociedad de baile celebra su reunión hoy 29 de enero y media ó dos de la madrugada, en el teatro del Instituto.

— A un tal Florencio, conocido por el Moro ó el Negro, por el de Lavapiés por el mismo término.

— A D. Juan Sánchez Fuentes y a D. Pedro Ferrer, por la dirección general de Obras públicas por 90 días.

ANUNCIOS.

LA CARIDAD PÚBLICA.—En el callejón del Mellizo, número 4, sencillito, cuarto primero de la izquierda, hay un enfermo a quien se le ha administrado los Sacramentos, sin tener recurso alguno para lo mas indispensable; suplica la caridad pública de las buenas almas de esta corte, para que le socorran en lo que puedan.

D. José Galán por el de las Villas por término de tres días.

— A los acreedores de D. Manuel Caballero de Rodas, por el de Lavapiés y término de veinte días.

— A los acreedores á la sucesión de Mr. Castile en la cancellería de la embajada de Francia á las dos de la tarde.

Mercado.—En el mercado de ayer no hubo alteración en los precios anteriores continuando su fluctuación en la cebada y el trigo, pues aquello ha subido medio real en su precio inferior quedando de 21 a 25 3/4 y este ha bajado real y medio, habiéndose cotizado el inferior a 44 y 1/2; el precio medio ha descendido 5 céntimos y el máximo ha bajado 3/4, quedando a 52, habiendo superado la venta de ayer á la de anteayer en 400 fanegas y disminuido la existencia en 356.

Operación quirúrgica.—El profesor de medicina y el ujía don Fernando Castresana, de cuyas felices operaciones quirúrgicas, particularmente en la provincia de Andalucía, se ha ocupado más de una vez la prensa, ha practicado una que merece consignarse por lo difícil y acertada: tal es la extracción de un gran sequestro y la resección subcutánea por medio de un estomachotomía, en la persona de un niño de nueve años, natural de Lavajos, que padecía cárries y necrosis del maxilar inferior, sin que todos los esfuerzos de acreditados facultativos le hubiesen proporcionado alivio.

El andarín Genaro.—Este famoso andarín, que tan asombrosa prueba de ligereza dio el domingo último en la plaza de toros, ha aceptado el desafío de otro andarín para uno de los días de la próxima Pascua. Creemos que no faltará público a este poco común espectáculo.

Satisfacción.—Aun cuando hemos creído expresarnos con claridad en la advertencia relativa al obsequio con que La Correspondencia de España premia la constancia de sus suscriptores, ha habido no obstante algunos que, interpretando mal nuestras palabras, han creído que el regalo solo era extensivo a los suscriptores que ingresaran nuevamente en 1.º de enero; y para satisfacer estas dudas debemos decir que el Calendario se dará a todos los que en esa fecha estén suscritos a nuestro diario, sean ó no suscriptores antiguos, adjudicándose las demás obras a los que llenen los requisitos previstos.

Nacimiento.—Hoy debe inaugurarse en los salones de Capellanes el magnífico establecimiento de Mr. Petit, oportunamente decorado, y en el que después del auto en tres actos La profeta cumplida, habrá cuadros disolventes y preciosos ermitiatiros. La función empezará á las seis de la noche.

Academia.—Va á establecerse una de lenguas vivas y muertas en la calle Ancha de San Bernardo, número 48, bajo la dirección de D. Timoteo Alfara.

Fruta de la estación.—Llaman-

en vivo existen—Manzanas, plantaciones de árboles frutales, ramilletes de baile y adornos para salones.—(1 m. t. 1-1.)

SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS NAVIDADES CORRIENTES.

Línea redidísima, linea directa de Valencia a Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los viernes á las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia a Marsella..... 22 horas.

Valencia a Oran..... 16

Madrid a París..... 65

Consignatario en Valencia D. Emilio Fernández, Mar. 98.—(Mar. y Sab.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES.

Untándolos con el aceite compuesto por la autora del balsamo de Sant

TUNO se hallan situados en la parte de Levante del muelle de Alicante. Frecuentado por casi todo Madrid este magnífico establecimiento, se ria until hacer elogios de él, cuando es tan conocido del público. Nada de lo que puede desear el gusto mas refinado ó la exigencia mas desconfiada, falta en él. Comodidad, desahogo, numerosos cuartos para los bañistas, con las separaciones convenientes, menaje decoroso, salones de descanso y café, donde hay numerosas mesas, fresco delicioso y aguas puras, son las condiciones esenciales que no reúnen ningunos otros de la costa y que atraen a estos baños los muchos forasteros que los han frecuentado en verano; estimulados además por la facilidad que el ferrocarril proporciona en el viaje. Es en una palabra un establecimiento útil al público y sumamente productivo para el dueño.

Las personas que deseen adquirir algunas mas noticias sobre dicho establecimiento, pueden acudir a D. Miguel Carratalá, plaza de Isabel II, número 1, en Alicante, quien como encargado por los dueños del establecimiento, puede facilitárselas y aun entenderse con el propietario.

La venta tendrá efecto en público remate, en Alicante, ante el señor juez de primera instancia, el dia 2 del próximo enero.

(D. 00, 21, 22, 23 y 24.)

MUSEO DE LAS FAMILIAS.

SUSCRIPCION PARA 1861.

Por 30 reales en Madrid y 36 en provincia, reciben los suscriptores los doce números del periódico, impresos con el mayor lujo y con bellísimos grabados; doce preciosas láminas litografiadas con tintas de color. Un ejemplar del ALMANAQUE, impreso también con igual lujo y en el mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en Madrid en el establecimiento tipográfico de D. Francisco de P. Mellado, calle de Santa Teresa, número 8; en la librería Americana, calle del Príncipe, número 25; en la de Cuesta, calle de Carretas; en la de Moro, Puerta del Sol; en la de Hernando, calle del Arenal; en la de López, calle del Carmen, y en la de Villaverde, calle de Carretas.

En América y en provincias: en casa de los correspondientes de dicho establecimiento, ó directamente enviando letra.

En los mismos puntos se dan gratis los prospectos. (D. 22 y 39.)

EL MADRILEÑO.